

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
Premios Nacionales de Cultura

Acta Final del Fallo del Jurado del Premio de Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto Tugores. Premios Nacionales de Cultura 2016

- A. Acta del jurado del Premio Nacional de Cultura Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto Tugores, celebrada el viernes 30 del mes de diciembre del año 2016 en El Zapote, Casa de Habitación de María Eugenia Bozzoli, por estar cerrada la Universidad de Costa Rica y consecuentemente la sala de reuniones del jurado en el Laboratorio del Centro de Investigaciones Antropológicas de la UCR, Ciudadela de la Investigación; de las 10 am. a las 12 m.
- B. Asistentes: María Eugenia Bozzoli Vargas, Representante Universidad de Costa Rica; Liliana Valle Cedeño, Representante Organizaciones Culturales; Romano González Arce, Representante Centro de Patrimonio del MCJ.
- C. Ausente(s) con justificación: (anotar principal motivo): no aplicable
- D. Ausente (s) sin justificación: No aplicable.
- E. Considerando que:
1. Reconociendo que todas las personas postuladas han cumplido con todos los requisitos para ser consideradas por el Jurado.
 2. Interpretando en cada caso cómo se cumplían los siguientes criterios: labor de toda una vida, aporte al fortalecimiento del entorno y desarrollo cultural costarricense.
 3. Acatando la disposición de que el Premio se aplica a personas y a colectividades que crean, recrean, y transmiten saberes y técnicas, que fortalecen la identidad de sus comunidades y que enriquecen la diversidad cultural del país.
4. Verificando en el Grupo Marfil las siguientes características:
- (a) Ejemplifica la diversidad cultural mediante su expresión de la sonoridad afrocaribeña, al interpretar sonidos propios del ambiente limonense, evocando raíces, utilizando el inglés y el español así como ingredientes de calypso, bolero, cumbia, soul, soca, reggae, y otros - en sus diferentes modalidades locales, nacionales y latinoamericanas, a la vez que toda esta variada expresividad de la sonoridad afrocaribeña es aceptada por todo el país, transitando de este modo entre las diversas formas de cultura que lo componen, sea la de un público que asiste al Teatro Nacional, como el de conciertos en La Sabana, las discotecas, y otros espacios. La inclusión de unos y otros explica, como lo menciona una de sus piezas icónicas, "Latinoamericano", que "suena medio raro, pareciera mezclado, no tiene fronteras, es latinoamericano".

(b) Genera compenetración entre ejecutantes y público receptor: el desempeño instrumental, vocalista y creativo del grupo que compone Marfil y los receptores de su arte, quienes responden mediante el baile, o la escucha de su música, se funden en una sola agrupación, se identifican en una unidad de coparticipes en el disfrute ya sea como recreación, como actividad física, y siempre como sociabilidad compartida por el conjunto humano así formado, cuya experiencia artística es entonces una totalidad. En este sentido, el Premio a Marfil es un premio a todo el país, a las audiencias del grupo; se extiende a ellas por este rasgo de inclusión o acoplamiento mutuo entre quienes ejecutan y quienes escuchan o bailan.

c) En el trabajo artístico, el grupo incluye repertorio musical original y sus destacados arreglos, que también han aportado al sello particular del grupo; interpretan artísticamente eventos cotidianos, sea comunes o los de las tradiciones ticas que se están viviendo en el momento, como las de toros en navidad (“Soy improvisa’o”); reúne especialistas en guitarra, bajo, batería, tumbas, timbales, trompeta, teclados, congas, canto individual y en coro. Comparten escenarios con músicos reconocidos nacional e internacionalmente.

(d) Marfil se ha enfrentado al problema de que los artistas nacionales no son objeto de reconocimiento por su obra, la cual no suele ser rescatada o divulgada apropiadamente. Los arreglos de sones compuestos en otras latitudes son una respuesta a dicho problema, lo cual de alguna manera les ha funcionado. El trabajo colectivo del grupo también se manifiesta en la logística para mantenerlo “puesto en escena”, unido por más de cuatro décadas.

F. Este Jurado acuerda otorgar el Premio Nacional de Cultura denominado Premio de Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto Tugores al GRUPO MARFIL.

G. Sin más temas que anotar, se levantó la sesión en Casa de María Eugenia Bozzoli, Barrio Yoses Sur, Zapote, San José, a las 12:00 m., del día 30 de diciembre de 2016.

H. Firmas y números de cédula de todos los presentes

1. Romano González Arce, Ced. 1 620 685

2. Liliana Valle Cedeño, Ced. 1 513 224

3. María Eugenia Bozzoli Vargas, Ced. 1 240 633